Asunción, 28 de Diciembre de 2022.

NOTA DGGIES Nº 6195/2022

Señores
EUROQUIMICA S.A.
Presente

Nos dirigimos a Ustedes a los efectos de comunicar el Dictamen A.J. DGGIES Nº 74/2022, en el marco de la solicitud de reconocimiento de causal de fuerza mayor y otorgamiento de prórroga de plazo de entregas, para productos adjudicados en LPN N° 95/21 "ADQUISICION DE MEDICAMENTO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - ID 403.421, mediante el cual se dispone lo siguiente:

1. Para el Administrador del Contrato (DGGIES),"*...se acredita la causal invocada para el pedido de prórroga...*" de las Órdenes de Compra N° 18.436 y 18.352 (Ítem N° 12 Lanceta para dispositivo de punción- Ítem N° 11 Aguja para insulina), siendo así concedida la prorroga hasta el 01/07/2022.

Sin otro particular, les saludamos con nuestra mayor consideración

Atentamente.

Lic. Oscar Ariel Noldin Nuñez
Director Administrativo
D.G.G.I.E.S

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Derlis Carlos León Sanabria
Director General
D.G.G.I.E.S

Recibí Nota A
EUROQUIMICA S.A.
RUC: 80061211-6
28-12-2022

AC/AP/cv